



Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/1986/4/Add.8/Corr.1
9 abril 1986

ARABE, ESPAÑOL, FRANCES, INGLES
Y RUSO SOLAMENTE

Primer período ordinario de sesiones de 1986

APLICACION DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS,
SOCIALES Y CULTURALES

Segundos informes periódicos presentados por los Estados Partes en el Pacto relativos a los derechos comprendidos en los artículos 10 a 12, en cumplimiento de la segunda etapa del programa establecido por el Consejo Económico y Social en su resolución 1988 (LX)

Adición

AUSTRIA

Corrección

Página 1

Agréguese la siguiente nota al pie de la página:

Nota: En la Secretaría está disponible, para su consulta, información estadística adicional proporcionada por el Gobierno de Austria.

Párrafo 48 a) ii)

El texto de la última oración del párrafo debería ser

Todos los inversionistas de una asociación para la construcción y de crédito que hubiesen firmado contratos entre el 1° de octubre de 1977 y el 6 de septiembre de 1979 y hubieran declarado su intención de ampliar su contrato durante dos años podrían beneficiarse de esa prima;

Párrafo 65, séptima línea

Donde dice 11,5% debe decir 1,5%.
